



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESOLUCION N°: 57/90

**VISTO:** La necesidad de adquirir urgentemente un repuesto para la reparación de un equipo de producción de aire líquido.

**CONSIDERANDO:**

Que el repuesto solicitado es específico para su uso en este tipo de equipos, siendo la firma Co.El.Mec. SRL. único proveedor de este tipo de implementos  
Que el monto de la compra se encuadraría en el Art° 1° de la Resolución Rectoral 552 referida a gastos por Caja Chica.  
Que se cuenta con disponibilidad en las respectivas partidas del presupuesto vigente.  
Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Convalidar lo actuado por el Area Económico Financiera de la Facultad, disponiendo la cancelación de la Factura n° 1441 de la firma Co.El.Mec. SRL. por \$ 79.000.- por la compra de los elementos solicitados.

Artículo 2°: Imputar el gasto emergente, a la Función 5;30 programa 228 partida principal 1210 parcial 208 de presupuesto vigente, abonando la erogación de que se trata, mediante el sistema de Caja Chica.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Mayo 07 de 1990.-

  
MARIANA CARRIÓN  
DIRECTORA  
ÁREA ECONOMICO FINANCIERA

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO